

90683

OK, JH

Quito, 4 de Mayo del 2005

Señor:
Luis Hernán Santos Chicaiza
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía EXICOPY CIA. LTDA., llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos años, o hasta que fuere legalmente reemplazando, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta o ausencia del Gerente General, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial determinados en el artículo Décimo Primero de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía EXICOPY CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Sexta del cantón Quito, Doctor Pablo Vela Vallejo, con fecha 14 de Diciembre del 2000 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Quito con fecha 2 de Abril del 2001.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

Juan Carlos Chamorro Pumisacho
SECRETARIO AD-HOC
Quito, 4 de Mayo del 2005

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE ACEPTO LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE EXICOPY CIA. LTDA.

Luis Hernán Santos Chicaiza
C.C. 170872381-0

Certifico la aceptación con fecha 4 de Mayo del 2005

Juan Carlos Chamorro Pumisacho
SECRETARIO AD-HOC

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6311 del Registro e Nombramientos Tomo 136
Quito, a 7 JUL 2005



REGISTRO MERCANTIL

RAUL GAYBOR SEGALBA
GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO